



Ciudad de México, a 26 de febrero de 2021

## ALERTA SANITARIA

### LA COFEPRIS ALERTA SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN ILEGAL DE LOS PRODUCTOS INDEBIDAMENTE OFERTADOS COMO VACUNAS CONTRA COVID-19 DE LAS EMPRESAS CANSINO BIOLOGICS, SINOPHARM GROUP CO.LTD. Y SINOVAC

- La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) recibió información sobre la comercialización ilegal de los productos apócrifos ofertados como vacunas contra COVID-19 de Cansino Biologics, Sinopharm Group Co. LTD. Y Sinovac.
- En México la aplicación de la vacuna preventiva contra COVID-19 es gratuita y solo se aplica de acuerdo con la Política Nacional de Vacunación contra el Virus SARSCoV-2, establecido por la Secretaría de Salud.

#### En este sentido la COFEPRIS recomienda lo siguiente:

- Cualquier producto ofertado como vacuna contra COVID-19 que esté a la venta a través de páginas de internet, redes sociales, vía telefónica, farmacias, hospitales y puntos de venta, **constituye un riesgo a la salud** por ser de dudosa procedencia.
- En caso de que le ofrezcan la venta de supuestas vacunas contra COVID-19 de las empresas **Cansino Biologics, Sinopharm Group Co. LTD. Y Sinovac**, no deberán adquirirlas, ya que en México, **por el momento, no está autorizada su venta al sector privado.**
- Si conoce algún establecimiento: hospital, consultorio médico, farmacia o cualquier otro punto de venta que ofrezca estos productos, realice la denuncia sanitaria en la siguiente página de internet: <https://www.gob.mx/cofepris/acciones-y-programas/denuncias-sanitarias>

Esta Comisión Federal continuará con las acciones de vigilancia para evitar que los productos, empresas o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y no representen un riesgo a la salud de la población.

Para mayor información sobre medicamentos y otros insumos para la salud, se puede consultar la página Web de la COFEPRIS <https://www.gob.mx/cofepris>

-00-

